

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 10** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Nuclear en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Medicina Nuclear en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
CORDERO GARCÍA, JOSE MANUEL	11809320-Q
GÓMEZ MARTÍNEZ, M ^a DEL VAL	42979993-P
ORDUÑA DIEZ, M ^a DEL PRADO	07509708-R

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Agustín Utrilla López (Director Médico).
- Suplente: Doña Montserrat Ferré Masferré (Subdirectora Médica Servicios Centrales).

Vocales:

- Titular: Sonsoles Sancho García (Jefa de Servicio de Oncología Radioterápica), designada por la Dirección Médica.
- Suplente: Don Manuel Repollés Escarda (Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Javier Blázquez Sánchez (Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Luis Manzano Espinosa (Jefe de Servicio de Medicina Interna), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Juan Carlos Alonso Farto (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Servicio del Hospital General Universitario “Gregorio

Marañón”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Nuclear.

Suplente: Don José Luis Carreras Delgado (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Jefe de Servicio, Hospital Clínico “San Carlos”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Nuclear.

- Titular: Don José Manuel Castro Beiras (Jefe de Sección de Medicina Nuclear) designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña María Eugenia Rioja Martín (Facultativa Especialista de Medicina Nuclear), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 16 de agosto de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/29.232/17)

